

## Sexto Programa de Emisión de Papel Comercial de ALMACENES BOYACÁ S.A.

|  |  |
|--|--|
| Comité No: 324-2022  | Fecha de Comité: 11 de noviembre de 2022   |
| Informe con Estados Financieros no auditados al 30 de septiembre de 2022 | Quito – Ecuador  |
| Econ. Gabriela Calero  | (593) 2323-0541 <a href="mailto:gcalero@ratingspcr.com">gcalero@ratingspcr.com</a> |

| Instrumento Calificado                       | Calificación | Revisión | Resolución SCVS |
|--|--------------|----------|-----------------|
| Sexto Programa de Emisión de Papel Comercial | AAA-         | Nueva    | N/A             |

### Significado de la Calificación

**Categoría AAA:** Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se verá afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo de menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

*"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."*

### Racionalidad

El Comité de Calificación de PCR decidió otorgar la calificación de "AAA-" al **Sexto Programa de Emisión de Papel Comercial de Almacenes Boyacá S.A.** con corte de información al 30 de septiembre de 2022. La calificación se sustenta en la experiencia y trayectoria que sostiene el emisor dentro de su mercado objetivo, así como también; en su desempeño en el mercado de valores. A la fecha de corte, se distingue que el incremento de los otros ingresos impulsó el aumento anual de la utilidad neta y en efecto, un incremento en sus indicadores de rentabilidad. Se considera que, el emisor mantiene los recursos líquidos necesarios para responder a sus obligaciones corrientes, situación que se sustenta en sus apropiados niveles de liquidez. Se destaca el robustecimiento de su nivel patrimonial, lo cual incide en un conveniente indicador de solvencia. Su nivel de deuda crece ligeramente y se concentra en el corto plazo. Se resalta el cumplimiento en tiempo y forma de sus compromisos adquiridos, así como; los resguardos de ley de sus instrumentos vigentes.

### Resumen Ejecutivo

- **Posicionamiento del emisor en el mercado:** Almacenes Boyacá S.A. es una empresa con una trayectoria de más de 57 años en el mercado ecuatoriano, tiene como objeto social la comercialización de toda clase de mercadería nacional y extranjera para el consumo de hogar y ferretería. Se especializa en la venta al por menor de sus productos. Actualmente se encuentra en 7 ciudades del país y centra sus operaciones en matriz, en la ciudad de Guayaquil. De acuerdo con el ente de control, se posiciona en octavo lugar dentro del CIU en el que se desenvuelve.
- **Leve recuperación de los indicadores de rentabilidad:** Almacenes Boyacá S.A. persiste en presentar un incremento en el margen costo de ventas/ventas. Por otra parte, la entidad muestra un alza en el gasto operacional, impulsado principalmente por las comisiones pagadas, lo que conllevó a presentar una utilidad operativa inferior a su corte similar. A la par, la contracción de los gastos financieros y el aumento de los otros ingresos dio lugar a una utilidad neta superior a lo registrado en la misma fecha del año anterior. Esta conducta estimuló el leve incremento de los indicadores de rentabilidad.
- **Comportamiento de la deuda financiera:** La compañía se financia a través de instituciones financieras y mercado de valores. A la fecha de corte, se observa una expansión de la deuda financiera, específicamente en el corto plazo, en donde mantiene mayor concentración. En ese sentido, la nueva emisión de papel comercial tiene por objeto sustituir deuda con pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de papel comercial, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta. A su vez, el emisor mantiene un nivel de deuda similar a su histórico. Se destaca el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones financieras, mercado de valores SRI e IESS.
- **Adecuados niveles de liquidez:** Se observa que, el emisor ha mantenido adecuados niveles de liquidez al ubicarse por encima de la unidad, manteniendo un promedio histórico de 1,90 veces (2017-2021). A la fecha de corte, el emisor registra una ligera contracción anual de su liquidez pero se alinea a su promedio histórico

- **Respaldo patrimonial:** Se aprecia el crecimiento histórico del patrimonio de Almacenes Boyacá S.A., asimismo, se considera importante la reinversión de las utilidades lo cual ha permitido el aumento del patrimonio. Asimismo, se considera adecuado el nivel de solvencia de la entidad, mismo que ha crecido de forma interanual.
- **Cumplimiento de los resguardos de ley:** Almacenes Boyacá S.A., mantiene instrumentos de deuda vigentes en el mercado de valores, de los cual; se distingue el cumplimiento de los resguardos de ley establecidos.

### Instrumento Calificado

#### Sexto Programa de Emisión de Papel Comercial

Con fecha 18 de octubre de 2022, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Almacenes Boyacá S.A. resolvió autorizar el Sexto Programa de Emisión de Papel Comercial, por la suma de \$ 4.000.000,00, según el siguiente detalle que consta el Prospecto de Oferta Pública:

| Características del Instrumento          |   |                             |             |
|--|---|-----------------------------|-------------|
| <b>Emisor:</b>                           | Almacenes Boyacá S.A.   |                             |             |
| <b>Unidad Monetaria:</b>                 | Dólares de los Estados Unidos de América  |                             |             |
| <b>Características:</b>                  | <b>Monto</b>  | <b>Plazo de los valores</b> | <b>Tasa</b> |
|  | US\$ 4.000.000  | 359 días                    | Cero Cupón  |
| <b>Modalidad de pago de capital:</b>     | Al vencimiento de cada valor.   |                             |             |
| <b>Destino de los recursos:</b>          | Los recursos obtenidos de la emisión de papel comercial serán destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de papel comercial, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta. |                             |             |
| <b>Garantía:</b>                         | El presente programa de papel comercial está amparado con la Garantía General.  |                             |             |
| <b>Resguardos de Ley:</b>                | Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.  |                             |             |
|  | No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.   |                             |             |
| <b>Sistema de Colocación:</b>            | Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.  |                             |             |
|  | La colocación de las Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial se realizará a través del mercado bursátil, no contempla contrato de underwriting.   |                             |             |
| <b>Agente Pagador:</b>                   | Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.  |                             |             |
| <b>Estructurador Legal y Financiero:</b> | Plusbursátil Casa de Valores S.A.   |                             |             |
| <b>Representante Obligacionistas:</b>    | Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.   |                             |             |
| <b>Límite de Endeudamiento:</b>          | Como límite a su endeudamiento, se compromete a mantener una relación pasivos con instituciones financieras sobre activos totales no mayor a 0,70 en todo momento mientras esté vigente el programa de emisión.   |                             |             |

Fuente: Circular de Oferta Pública / Elaboración: PCR

Atentamente,

Econ. Santiago Coello  
**Gerente General**  
**Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.**